



**INSTRUCTIVO SOLICITUD INTERCAMBIO ENTRANTE
ESTUDIANTES NACIONALES
MOVILIDAD ACADÉMICA A TRAVÉS DE CONVENIOS INTERUNIVERSITARIOS
DIVISIÓN DE POSTGRADOS CLÍNICOS FACULTAD DE MEDICINA**

IMPORTANTE: No se tramitarán rotaciones a título personal. Todas las solicitudes de movilidad académica deben ser realizadas por la universidad en donde se encuentre matriculado el residente. Al momento de hacer la solicitud, la universidad debe de enviar toda la documentación exigida por la Universidad CES.

Apreciadas universidades:

Para la División de Postgrados Clínicos de la Facultad de Medicina de la Universidad CES, la movilidad académica constituye una de las estrategias fundamentales que contribuyen al fortalecimiento y crecimiento de los programas académicos. Por esta razón queremos informarles los requisitos que se deben de cumplir para atender las solicitudes de rotación en las instituciones hospitalarias con las cuales tenemos convenio docencia servicio y que se tramitan a través de convenio interuniversitario con su institución.

1. La solicitud debe hacerse con mínimo con 6 meses de anticipación con el fin de verificar la disponibilidad de cupo y toda la documentación exigida.
2. Las solicitudes de rotación deben estar dirigidas a la Doctora Carolina Cataño Velásquez, jefe de la División de Postgrados Clínicos, con copia a las Doctoras María Carolina Gómez Ramírez, Carolina Arbeláez Arcila y Laura Catalina Libreros Foronda, coordinadoras académicas de postgrados clínicos. Según la rotación solicitada se les estará dando respuesta.
3. Desde la División de Postgrados Clínicos se realiza el trámite de la solicitud. Los estudiantes no están autorizados a comunicarse directamente con los docentes o campos de práctica con quienes realizarán la rotación, debe respetarse el conducto regular para este trámite.
4. Cuando se ha verificado la disponibilidad de cupo para la rotación solicitada, la coordinadora académica a cargo del programa en la Universidad CES le estará notificando a la institución sobre la disponibilidad de cupo. Para confirmar el interés en la rotación, el estudiante deberá diligenciar el aplicativo online de la plataforma INCLUCES: <https://incluces.ces.edu.co/Account/Login>. Una vez el aspirante finalice el diligenciamiento del aplicativo online debe de informar al correo electrónico de la Dra. Sara Bedoya Osorio (sbedoya@ces.edu.co), coordinadora de la Oficina de Asuntos Globales de la Facultad de Medicina y así se completará el proceso de solicitud de movilidad académica nacional entrante.

IMPORTANTE: El diligenciamiento del aplicativo INCLUCES no constituye una aceptación de la rotación.



5. Posterior a la verificación de completitud de la plataforma INCLUCES, se enviará la carta de aceptación, en donde encontrarán la información sobre la institución, el proceso de inducción y requisitos adicionales exigidos por el campo de rotación.
6. No se reciben solicitudes de rotación con fecha de inicio diferente al primer día hábil del mes.
7. Los residentes deben de traer el formato de calificación de su universidad de origen y pedirle al docente encargado del área que los califique al finalizar la rotación. La Universidad CES no se hace responsable del diligenciamiento de este formato.

Lista de documentos requeridos al momento de hacer la solicitud de rotación:

- Anexo técnico de la rotación (Formato de Anexo Técnico del Ministerio de Educación Nacional).
- Carta de motivación donde el estudiante explique su interés en la pasantía.
- Hoja de vida con foto.
- Carta de recomendación por parte del Decano y/o directivo del programa académico de su institución de origen.
- Diploma de pregrado, postgrado (cuando aplique) y sus respectivas actas de grado.
- Fotocopia del documento de identidad.
- Tarjeta profesional.
- Certificado de afiliación a EPS y ARL.
- Póliza de responsabilidad civil de la universidad de origen.
- Esquema de vacunación completo en donde conste: Vacuna de hepatitis B (3 dosis), vacuna antitetánica (5 dosis y refuerzo a los 10 años luego de la última dosis), vacuna de varicela (1 dosis), vacuna de sarampión y rubéola (1 dosis), vacuna de tosferina (1 dosis), vacuna de influenza estacional del año en curso y esquema completo para Covid-19.
- Titulación de anticuerpos de superficie de Hepatitis B positivos.
- Titulación de Anticuerpos de varicela IgG positivos.

Agradecemos su interés en realizar rotaciones a través de la Universidad CES y estaremos atentas a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Carolina Cataño Velásquez

Jefe postgrados clínicos

ccatano@ces.edu.co

Carolina Arbeláez Arcila

Coordinadora académica postgrados clínicos

carbelaez@ces.edu.co

María Carolina Gómez Ramírez

Coordinadora académica postgrados clínicos

mgomezr@ces.edu.co

Laura Catalina Libreros Foronda

Coordinadora académica postgrados clínicos

llibreros@ces.edu.co



PASOS PARA REALIZAR EL REGISTRO DE INTERCAMBIO ENTRANTE EN LA UNIVERSIDAD CES

IMPORTANTE: El aplicativo INCLUCES sólo debe ser diligenciado por el estudiante cuando se le ha confirmado la disponibilidad de cupo para la rotación. Una vez el estudiante cumpla con este requisito, recibirá la carta de aceptación de la rotación.

1. Ingresar al portal: www.ces.edu.co



2. Deslizar la pantalla hasta el final de la página web para dar clic en el texto “Intercambios académicos” ubicado en el listado de “INFORMACIÓN INSTITUCIONAL”.





3. Dar clic en la pestaña “Intercambios académicos” ubicada en el costado izquierdo de la ventana para desplegar el listado de opciones con información útil para iniciar el proceso.



4. Luego ingresar al apartado “¿Cómo postularse a un intercambio académico?” y abrir la opción que se ajuste a su perfil: **Estudiante nacional**.



5. Al ingresar al perfil de Estudiante Nacional se encontrará con un paso llamado: “Completa el formulario en línea en IncluCES”; dicho formato es fundamental para recibir su postulación oficial ante la Coordinación de Intercambios.

2. Recibirás asesoría por parte del coordinador de intercambios

3. Completa el **formulario en línea en IncluCES.**

*Nota: revisa y renueva tu pasaporte si es necesario.

4. Mantén contacto con el coordinador de intercambios de la Ur



6. Una vez ingrese a INCLUCES, deberá registrarse como usuario nuevo:

Intercambio desde otra Universidad:

Si eres externo a la Universidad CES y deseas realizar un proceso de intercambio con nuestra institución, debes acceder con tu correo electrónico.

[Registrar tu usuario >](#) 

7. Deberá ingresar sus datos en el formulario de registro y tener en cuenta el tipo de persona que registra: Estudiante Nacional.

REGISTRO

Tipo persona *

-- Seleccionar --

Tipo de documento *

Administrativo Internacional
Administrativo Nacional
Docente Internacional
Docente Nacional
Egresado
Estudiante Internacional
Estudiante Nacional
Prácticante Asuntos Globales

Número de documento *

Correo electrónico *

@ Ingrese su correo electrónico

Contraseña *

Ingrese una contraseña

Ingrese la contraseña de nuevo *

Ingrese la contraseña de nuevo

Confirmar contraseña

Nombres *

Ingrese su nombre

Apellidos *

8. Una vez se ha creado el perfil, podrá acceder usando su usuario y contraseña:

Usuario

 Cédula o correo electrónico

Contraseña

 Ingrese su contraseña 

[Iniciar sesión](#)

[¿Has olvidado tu contraseña?](#)



- Al ingresar a la plataforma de INCLUCES se debe dar clic al botón del costado superior derecho llamado “ASUNTOS GLOBALES”:



- Ubicar el cursor sobre el cuadro de texto “TRÁMITES Y SERVICIOS” y dar clic en la opción “Registro de intercambio ...”
- Finalmente, dar clic en el botón “Nuevo intercambio” y seleccionar el tipo de intercambio a realizar (**Rotación académica: médica**) para poder adjuntar la documentación necesaria para la postulación.





CONSIDERACIONES IMPORTANTES ROTACIÓN EN ESCENARIOS DE PRÁCTICA CLÍNICOS

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y de los diferentes entes gubernamentales y asociaciones científicas, entre ellas la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME); la División de Postgrados Clínicos de la Universidad CES definió los siguientes lineamientos para el ingreso a los campos de rotación propios y en convenio docencia servicio, de los estudiantes que realizan rotación a través de convenios interuniversitarios:

- Los residentes deben contar con todos los elementos de bioprotección (Monogafas, careta, mascarilla N95, mascarilla quirúrgica). **Estos elementos son responsabilidad del estudiante que realiza la movilidad académica o de su institución de origen.**
- Solo estarán rotando en el servicio asignado, no deben ser asignados a otros servicios.
- No podrán realizar actividades asistenciales o académicas en instituciones diferentes a las aprobadas por la Universidad CES.
- No realizar reuniones presenciales en los servicios asistenciales, hacer uso de la virtualidad para las actividades académicas. La Universidad CES brindará el apoyo necesario para la programación de las aulas virtuales que se requieran.
- Durante la inducción de cada campo de rotación les darán las normas de vestuario y les explicarán protocolos adoptados por la institución durante la pandemia, los cuales deben cumplir mientras se encuentren rotando.
- El residente debe tener certificado de realización del curso de capacitación en manejo de paciente con Covid-19 y bioseguridad de su institución de origen.

Con respecto a la presentación personal se recomienda lo siguiente:

- Cabello recogido.
- Evitar barba en los hombres.
- Ropa cómoda (Pijama quirúrgica personal).
- Vestuario que cubra la piel (Manga larga).
- Uso de pantalones.
- Zapato cerrado (Tipo tenis).

Cordialmente,

**DIVISIÓN DE POSTGRADOS CLÍNICOS
FACULTAD DE MEDICINA**